



ACUSE DE REGISTRO MANUAL



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA

07/10/2021 09:00:00 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

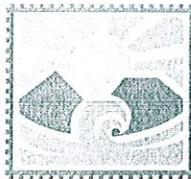
Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio:	020058821000023
Fecha de presentación:	07/10/2021 09:00:00 AM
Fecha de inicio de trámite:	07/10/2021
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de Playas de Rosarito Solicito las cartas de intención de donación presentadas por la Asociación Pro Bomberos de Rosarito y los comprobantes de deducibles de impuestos otorgados a la asociación antes mencionada por el VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito del 1ro de enero del 2020 a la fecha.
Descripción de la solicitud:	
Datos adicionales para localizar la información:	Dependencias de las que se requiere la información: Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Dirección de Protección Civil de Bomberos y Presidencia Municipal.
Modalidad de entrega de la información:	Medio electrónico aportado por el solicitante
Motivo por el que solicita exentar pago:	
Lengua indígena:	
Tipo de solicitud:	Información pública

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente:	03 días hábiles	13/10/2021
En caso de que se requiera más información:	05 días hábiles	15/10/2021
Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	22/10/2021
En caso de existir un trámite específico para su solicitud:	03 días hábiles	13/10/2021



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

12 OCT 2021

14:07 PM
Recibido

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12 OCT 2021
2:07 PM
TESORERIA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-010-IX/2021
ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 12 de octubre del 2021

L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **21000023** recibida el 07 de octubre del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Solicito las cartas de intención de donación presentadas por la Asociación Pro Bomberos de Rosarito y los comprobantes de deducibles de impuestos otorgados a la asociación antes mencionada por el VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito del 1ro de enero del 2020 a la fecha. (Texto íntegro al de la solicitud)

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

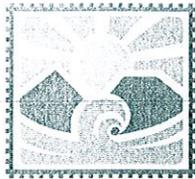
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
12 OCT 2021
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Lic. Leonardo Daniel Mendivil Balderrama Contralor del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



PLAYAS DE
ROSARITO
IX AYUNTAMIENTO

SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

12 OCT 2021

W. D. J.
Recibido

IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

REVISADO
13:43
12 OCT 2021
OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-011-IX/2021
ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 12 de octubre del 2021

DAVID CRUZ PONCE
OFICIAL MAYOR
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **21000023** recibida el 07 de octubre del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.qob.mx, la siguiente información:

- Solicito las cartas de intención de donación presentadas por la Asociación Pro Bomberos de Rosarito y los comprobantes de deducibles de impuestos otorgados a la asociación antes mencionada por el VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito del 1ro de enero del 2020 a la fecha. (Texto íntegro al de la solicitud)

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

Jorge Alejandro Vargas Mayoral

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

REVISADO
12 OCT 2021

C.c.p. L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Lic. Leonardo Daniel Mendivil Balderrama Contralor del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-012-IX/2021
ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 12 de octubre del 2021

C. ARACELI BROWN FIGUEREDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **21000023** recibida el 07 de octubre del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Solicito las cartas de intención de donación presentadas por la Asociación Pro Bomberos de Rosarito y los comprobantes de deducibles de impuestos otorgados a la asociación antes mencionada por el VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito del 1ro de enero del 2020 a la fecha. (Texto íntegro al de la solicitud)

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

12 OCT 2021

C.c.p. L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Lic. Leonardo Daniel Mendivil Balderrama Contralor del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.

**PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO**

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
2:00 pm
12 OCT 2021

RECIBIDO
PRESIDENCIA

TURNARSE A: _____
FECHA: _____
PARA SU: _____
FOLIO No. _____

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-009-IX/2021
ASUNTO: Solicitud de Información

12. OCT 2021
11.54 AM
Recibido

Playas de Rosarito, B.C., a 12 de octubre del 2021

LIC. AROLD RENTERÍA QUEZADA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
12 OCT 2021
RECIBIDO
DIRECCION DE PROTECCION
CIVIL Y BOMBEROS

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **21000023** recibida el 07 de octubre del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Solicito las cartas de intención de donación presentadas por la Asociación Pro Bomberos de Rosarito y los comprobantes de deducibles de impuestos otorgados a la asociación antes mencionada por el VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito del 1ro de enero del 2020 a la fecha. (Texto íntegro al de la solicitud)

Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.



ATENTAMENTE

SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA

DIRECCION DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

12 OCT 2021

C.c.p. L.E. Jaime Ibarra Acedo, Síndico Procurador del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Lic. Leonardo Daniel Mendivil Balderrama Contralor del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-017-IX/2021
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 21 de octubre del 2021.

[REDACTED]
PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional el 07 de octubre del 2021 con el folio no. **020058821000023**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, hacer entrega de las respuestas de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, Tesorería Municipal, Oficialía Mayor y Presidencia Municipal a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE

SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECTOR DE

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

21 OCT 2021

C.c.p. Archivo.

[REDACTED]
21-10-2021

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

OFICIALIA MAYOR
DEPTO. DE BIENES INMUEBLES

Oficio No. OFM-102/2021

Playas de Rosarito, B.C., a 14 de octubre de 2021

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente envío un cordial saludo, así para dar contestación a solicitud de información presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con numero 21000023 recibida el 07 de octubre del presente año, mediante el cual solicita las cartas de intención de donación presentada por la Asociación Pro Bomberos de Rosarito y lo comprobantes de deducibles de impuestos otorgados a la asociación, emitidas por el VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito del 01 de enero del 2000 a la fecha, al respecto se envía copia de las propuestas de donación presentadas por la Asociación Pro Bomberos Rosarito Baja, las cuales consistieron en bienes muebles y consumibles, siendo los que a continuación se mencionan:

- Cámara térmica Bullard T3 Max (medio uso)
- 10 mochilas de hidratación (nuevas)
- Insumos de protección cubrebocas
- Insumos para hidratación
- Equipo de llenado de aire comprimido auxiliar en el sistema de respiración del equipo estructural de bombero (medio uso)
- 1 arnés para espacio reducido (nuevo)
- 6 arnés para espacio reducido (nuevo)
- 3 mochilas con cuerdas para rescate modo rappel (medio uso)

En relación a los comprobantes de deducible le comento que el Ayuntamiento no emite deducibles de impuestos.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE

DAVID CRUZ PONCE
OFICIALIA MAYOR

IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
18 OCT 2021
OFICIALIA MAYOR

IX H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Archivo
DCP/icbc



RECIBIDO
19 OCT 2021
10:44
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



RECEBIDO
11:20 a.m.
25 JUN 2021
PRESIDENCIA

No. de Oficio: PROBOMBEROS/050
Asunto: INTENCIÓN DE DONACION
Playas de Rosarito, B.C. a 24 de Junio 2020
CC: Oficialía Mayor

**HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
PRESENTE**

Anteponiendo un cordial saludo, sirva el presente para reconocer la trayectoria y desempeño que este VIII Ayuntamiento ha logrado en el municipio de Playas de Rosarito, así como el impulso y apoyo a la Dirección de Bomberos de nuestro municipio; me es grato dirigirme a usted por medio del presente para dar a conocer la intención de nuestra asociación para hacer entrega de las donaciones en especie recolectadas en el segundo trimestre de labores del presente año.

- 1 CMC PROSERIE HARNES PARA ESPACIO REDUCIDOS MODELO. 202162 *equipo sin uso
- 6 CMC HARNES PARA ESPACIO REDUCIDOS MODELO. 202165 *equipo sin uso
- 3 MOCHILAS CON CUERDA PARA RESCATE MODO RAPPEL *equipo uso medio

Equipo con un valor mayor a los \$92,967.00 como se corrobora con documentación anexa, equipo donado por parte de residente del municipio de Rosarito para ser canalizado para estación de Delegación Primo Tapia y Estación Central.

Sin más por el momento, me despedido quedando a sus órdenes y agradeciendo las atenciones al presente, así como ponerme a su disposición para próximos proyectos en conjunto.

Briza Zelene Guerrero Hernandez
Dirección Asociación Pro Bomberos
Rosarito Baja A.C

PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO

TURNARSE A: DAE
FECHA: 25 Jun-21
FOLIO No.: 1151 seguinte
folio DAE → *017



TURNARSE A: _____
FECHA: 17 FEB-2021
PARA SU: JTN
FOLIO No.: 303/046/DAC
*OTM of # 50

No. de Oficio: PROBOMBEROS/037

Asunto: SOLICITUD DE COLABORACION
Playas de Rosarito, B.C. a 15 de Diciembre 2020

HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL VIII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, sirva el presente para reconocer la trayectoria y desempeño que este VIII Ayuntamiento ha logrado en el municipio de Playas de Rosarito, así como el impulso y apoyo a la Dirección de Bomberos de Rosarito; me es grato dirigirme a usted por medio del para dar a conocer la intención de nuestra asociación para **realizar la entrega de equipo de llenado de aire comprimido auxiliar en el sistema de respiración del equipo estructural del bombero**; Compresor con modelo de motor TOSHIBA / HOUSTON #B0102DLF2UK mismo que anexamos fotos y documentación para su evaluación, el cual tiene un valor de compra de \$123,500.00 MN más gastos de importación, equipo que será donado al departamento de Bomberos de Playas de Rosarito B.C, así mismo informar el compromiso de instalación y capacitación del proveedor por lo que se solicita de igual manera el programar la capacitación con elementos de los tres turnos operativos, esto para garantizar un mayor funcionamiento y larga vida de utilidad al equipo en cuestión y en proceso de compra.

Sin más por el momento, me despedido quedando a sus órdenes y agradeciendo las atenciones al presente, así como ponerme a su disposición para próximos proyectos en conjunto.


Paul Rodríguez Corona
Presidente Asociación Pro Bomberos
Rosarito Baja A.C

M. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
17 FEB 2021
PRESIDENCIA



Dirección de Protección Civil y Bomberos

NÚMERO DE OFICIO: PC-B/025-2021

ASUNTO: Respuesta

Playas de Rosarito, B. C. a 13 de octubre del 2021.

LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.
P R E S E N T E.-



Sirva esta misiva para hacerle llegar un cordial saludo de quien suscribe, el cual aprovecho para hacer referencia a la información solicitada en el oficio con número PL-NA-009-IX/2021:

Se le informa a usted que la presente dirección no cuenta con la información solicitada ya que el encargado de tener los documentos solicitados como lo son cartas de donación u otro tipo de información a cerca de las donaciones es La asociación Pro Bomberos de Rosarito, se puede comunicar directamente con la Asociación para que le sea requerido el documento que le es necesario.

Sin otro particular por el momento agradezco su atención, reiterándole la seguridad de mis muy alta, atenta y distinguida consideración quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

13 OCT 2021

0

ATENTAMENTE

ESPACHADO

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

LIC. AROLDO RENTERIA QUEZADA

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS

IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C.c.p Archivo 2021.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

RECIBIDO
15 OCT 2021
Ent 1:47 pm

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA



Atención Ciudadana

OFICIO: DAC/058/21

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Playas de Rosarito, B.C. a 15 de Octubre de 2021.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, por este conducto doy contestación a su oficio No. PL-NA-012-IX/2021 de fecha 12 de octubre del presente solicitando información bajo número de folio 21000023 (anexo adjunto), siendo los que a continuación se mencionan:

- Cámara Termina Bullard t3 Max (medio uso)
- 10 mochilas de hidratación (nuevas)
- Insumos de protección (cubre bocas)
- Insumos para hidratación
- Equipo de llenado de aire comprimido auxiliar en el sistema de respiración del equipo estructural de bomberos (medio uso)
- 1 arnés para espacio reducido (nuevo)
- 6 arnés para espacio reducido (nuevo)
- 3 mochilas con cuerdas para rescate modo rappel (medio uso)

Lo anterior para el debido seguimiento que a su digno cargo corresponda.

Sin más por el momento, quedo de usted,

Atentamente,

"Sigamos construyendo una ciudad humana y generosa"



C. Lourdes Pequeño Gutiérrez
C. LOURDES PEQUEÑO GUTIÉRREZ

DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA
DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
DE ROSARITO, B. C.

DESPACHADO
15 OCT 2021
DESPACHADO
PRESIDENCIA

CCP/ARCHIVO





Tesorería

TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO: TM-IX-0077/2021

ASUNTO: PETICIÓN

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DEL
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
P R E S E N T E.



Playas de Rosarito, B. C. a 21 de octubre del 2021.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, y así mismo en relación a la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 21000023 recibida el 12 de octubre del presente año, en el cual solicita dar respuesta a la petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a su dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- ¿Solicito las cartas de intención de donación presentadas por la Asociación Pro Bomberos de Rosarito y los comprobantes de deducibles de impuestos otorgados a la asociación antes mencionada por el VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito del 1ro. de enero del 2020 a la fecha?

Derivado de la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 21000023, le informo que después de realizar una búsqueda en el archivo interno del departamento de contabilidad, y para una mayor verificación de la información realizamos llamada telefónica al personal administrativo de la asociación Pro Bomberos de Rosarito referente a lo solicitado y no se encontró registro alguno de facturas a favor del H.IX ayuntamiento municipal de playas de rosarito.

Se envía de manera física y de manera digital al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención a la presente, quedo de Usted.

TESORERIA MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO: TM-IX-0077/2021

ASUNTO: PETICIÓN

ATENTAMENTE:

“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”



L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

c.c.p. Lic. Jaime Ibarra Acedo. - Síndico Procurador del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
c.c.p. archivo/ GRG

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DESOLUCIONADO
21 OCT 2021
TESORERIA MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
DESOLUCIONADO
21 OCT 2021
H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.